

## **Ministerio de Innovación y Cultura**

### **CERTAMEN HUGO PADELETTI**

#### **ACTA DEL JURADO DE SELECCIÓN**

En la ciudad de Santa Fe, a los 19 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, se reúnen en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" los miembros del jurado de selección del Certamen Hugo Padeletti, a saber: Pablo Montini, DNI 21545170, Analía Solomonoff, DNI 22.874.761 y Huaira Basaber DNI 26.460.772 y luego de un detenido análisis deciden lo siguiente:

De las 18 proyectos de investigación puestos a consideración, el jurado mencionado determina que son seleccionados para pasar a la instancia de exposición oral del Certamen Hugo Padeletti los cuatro (4) proyectos que se detallan en la planilla que como Anexo con 1 hoja forma parte de la presente acta.

Los criterios tenidos en cuenta por el jurado para la selección son los siguientes:

Investigaciones que contribuyan a repensar al Museo, su patrimonio y líneas de trabajo a través de temáticas críticas, creativas y que estén relacionadas con los paradigmas que hoy se presentan en el campo social, particularmente aquellos que se debaten o deberían debatirse en los espacios museísticos.

Proyectos que permitan enriquecer el archivo histórico de la institución, generando un cuerpo de información que pueda dar cuenta del sentido simbólico, social, político y cultural en el cual se creó y se ha desarrollado el Museo.

Propuestas que reflejen un encuentro fluido y propositivo entre el campo académico y el artístico.

Investigaciones que presenten concordancia entre el título, su conceptualización y desarrollo, y que reflejen cuidado y atención en el formato de presentación, organización y redacción de la información.

Siendo las 16:45h se da por terminada la deliberación, y en conformidad de todos los integrantes del jurado, se firman tres copias de igual tenor y a un solo efecto.

